

La Plata, 3 de septiembre de 2010

**Sra. Procuradora General de la
Provincia de Buenos Aires.
Dra. María del Carmen Falbo**
S / D

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. En nuestro carácter de Legisladores por la Provincia de Buenos Aires, a los fines de solicitarle su inmediata intervención por las razones y motivos que paso a describir a continuación.

En el día de ayer, ha tomado estado público que el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dn. Daniel Osvaldo Scioli, manifestó en referencia al tema de la seguridad: «Me tienen atadas las manos» y ante la pregunta respecto de quién o quiénes, optó por el silencio. (Los siguientes links avalan lo anteriormente mencionado <http://www.eltrecetv.com.ar/lo-que-pasa/nota/hablo-el-marido-de-carolina-piparo-primera-parte>; y <http://www.eltrecetv.com.ar/lo-que-pasa/nota/hablo-el-marido-de-carolina-piparo-segunda-parte>).

Sin lugar a dudas entonces, que los dichos del Sr. Gobernador, al manifestar que le tienen atadas las manos, fueron pronunciados en directa referencia al tema de la seguridad pública, la cual, se halla bajo su directa responsabilidad como titular del Poder Ejecutivo. Resulta preocupante asimismo el silencio que habría mantenido ante la pregunta de respecto de quiénes serían los que impiden la actuación del Gobernador.

Que tamaña afirmación efectuada por parte de quien detenta la máxima magistratura de la Provincia, y su silencio respecto de los responsables de tal conducta, resultan extremadamente preocupantes desde varios aspectos. En principio porque denotarían la impotencia del Sr. Gobernador para ocuparse de la problemática de la inseguridad que azota día a día a los ciudadanos

bonaerenses. Y además, porque significarían el reconocimiento de la existencia de factores que se hallarían por encima de él mismo y que le estarían impidiendo ejercer sus funciones y responsabilidades como Gobernador, en una materia tan delicada y sensible como es la de seguridad pública.

De todos modos, y en cualquiera de los casos de que se trate, el Sr. Gobernador estaría haciendo referencia a la existencia de personas, factores de poder, corporaciones, mafias, las cuales le impiden el ejercicio de su magistratura de manera libre y soberana, lo cual, de ser cierto, significaría la configuración de conductas penales que necesaria e inmediatamente deben cesar y ser severamente castigadas.

Por tales motivos, en nuestro carácter de representantes del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, le solicitamos que en su condición de Titular del Ministerio Público, arbitre las medidas conducentes e instruya a los fiscales que se hallan bajo su dependencia, para que inmediatamente se inicien las investigaciones penales que sean necesarias a los efectos de lograr el esclarecimiento de los posibles hechos delictivos que pudieran inferirse de las palabras vertidas por el Sr. Gobernador.

Sin otro particular, la saludan atentamente.

Javier Mor Roig

Senador Provincial

Walter Martello

Diputado Povicinal

Dr. Juan Carlos Morán

Diputado Nacional